

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación pública mediante procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica. (PD. 587/2011).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 01/2011.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Gestión de 128 estancias en países de la Unión Europea durante el tercer trimestre del curso 2010/2011 para el alumnado de ciclos formativos de grado superior seleccionados en el proyecto de consorcio denominado «FCT-ERASMUS IV 2010».
 - b) División por lotes y números: No.
 - c) Lugar de ejecución: Países de la Unión Europea.
 - d) Plazo de ejecución: Cuatro meses desde el día siguiente a la formalización del contrato.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: Presupuesto de licitación (IVA excluido): Ochenta y nueve mil seiscientos euros (89.600,00 €).
 5. Garantías.
 - Provisional: No se exige.
 - Definitiva: 5% del presupuesto de licitación, excluido IVA.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
 - b) Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarón, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfonos: 955 064 099- 955 064 131.
 - e) Telefax: 955 064 003.
 - f) Otra forma de obtención: En el Perfil del Contratante de la Consejería de Educación, <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action>, así como en la página web de esta Consejería: www.juntadeandalucia.es/educacion.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14,00 horas del día anterior, al fin del plazo de presentación de ofertas.
 7. Requisitos específicos del contratista.
 - Clasificación: No se exige.
 8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20,00 horas del octavo día natural, contado desde la publicación del anuncio del contrato en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía; si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

En el caso de enviarse por correo, las Empresas licitadoras deberán justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos, y comunicar a la Consejería de Educación la remisión de la oferta, mediante télex, fax o telegrama en el mismo día, todo dentro del plazo indicado.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en las cláusulas 9.2.1, 9.2.2 y 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Lugar de presentación.
 - 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Educación.
 - 2.º Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarón, s/n.
 - 3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - 4.º Telefax: 955 064 003.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- e) Admisión de variantes: Se admiten mejoras; véase Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
 - b) Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarón, s/n.
 - c) Localidad: Sevilla, 41071.
 - d) Apertura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor: La fecha y hora, se publicará en el perfil de contratante del órgano de contratación.
 - e) Apertura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas: La fecha y hora se publicarán en el perfil de contratante del órgano de contratación.
10. Otras informaciones:
11. Gastos de anuncios: Correrán a cuenta del adjudicatario.
12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: En el Perfil del Contratante de la Consejería de Educación, <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action>, así como en la página web de esta Consejería: www.juntadeandalucia.es/educacion.

Sevilla, 1 de marzo de 2011.- El Secretario General Técnico, Juan Manuel Pozuelo Moreno.

RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2011, de la Gerencia Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

De conformidad con lo establecido en la Ley 30/2007, de 30 octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, y en uso de las competencias delegadas por el Director General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos en virtud de la Resolución de 21 de diciembre de 2005, publicada en el BOJA núm. 10, de 17 de enero de 2006, modificada por Resolución de 25 de abril de 2006, publicada en el BOJA núm. 85, de 8 de mayo de 2006, ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.
 - Gerencia Provincial de Cádiz.
 - Dirección: Recinto Interior Zona Franca, Edificio Atlas, mód. B-05, 11011, Cádiz.

Tfno.: 956 203 550. Fax: 956 203 564.
Dirección Internet: www.iseandalucia.es.
Expediente número: 00078/ISE/2010/CA.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: 2.ª Fase de mejoras de infraestructuras educativas en el CEIP Santiago de La Línea de la Concepción (Cádiz).

b) Publicada la licitación en el BOJA núm. 151, de fecha 3 de agosto de 2010.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

5. Adjudicación.

a) Fecha: 22 de febrero de 2011.

b) Contratista: UTE Construcciones Manzano, S.L. & Comoli, S.L.

Nacionalidad: Española.

c) Importe base de adjudicación: Cuatrocientos cuatro mil trescientos sesenta y nueve euros con noventa y dos céntimos de euro (404.369,92 €).

Cádiz, 23 de febrero de 2011.- La Gerente, María del Mar Moralejo Jurado.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de arrendamiento que se cita.

1. Entidad adjudicadora: Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.

2. Objeto del contrato: Arrendamiento del Edificio Centro del antiguo Pabellón de la Prensa para sede de determinados servicios de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.

3. Plazo de arrendamiento: Dos (2) años, prorrogables.

4. Procedimiento de adjudicación: Adjudicación directa.

5. Fecha del contrato: 15 de enero de 2011.

6. Arrendadora: Promociones Bembezar, S.L.

7. Nacionalidad: Española.

8. Importe del contrato: Ochocientos sesenta y nueve mil ciento noventa y cuatro euros con treinta y dos céntimos (869.194,32 €).

Sevilla, 31 de enero de 2011.- La Secretaria General Técnica, Ana María Robina Ramírez.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la contratación de servicios que se indica por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación. (PD. 585/2011).

La Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación los siguientes servicios.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Vivienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial en Málaga.

c) Número de expediente: 2010/0975 (03-MA-1813-AP).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción de anteproyecto de acondicionamiento de la carretera A-7202, de Archidona a Villanueva del Trabuco. Tramo: Archidona A-92 M y variante de Archidona.

b) División por lote y números: No.

c) Lugar de ejecución: Sin municipio (Málaga).

d) Plazo de ejecución: 18 meses a partir de la firma del contrato.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: De urgencia.

b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación y valor estimado.

a) Importe total: 100.000,00 euros (cien mil euros), con el siguiente desglose:

Presupuesto: 84.745,76 euros.

IVA (18,00%): 15.254,24 euros.

b) Valor estimado: 84.745,76 euros (ochenta y cuatro mil setecientos cuarenta y cinco euros con setenta y seis céntimos).

5. Garantías.

a) Provisional: No.

b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación (IVA excluido).

6. Obtención de documentos e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda en Málaga.

b) Domicilio: C/ Compositor Lehmborg Ruiz, 23.

c) Localidad y Código Postal: 29071, Málaga (Málaga).

d) Teléfono: 951 932 505.

e) Telefax: 951 932 510.

f) Portal web: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14 horas del último día hábil anterior a la fecha de presentación de las proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: De conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 20 de abril de 2011, a las 13,00 horas.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1 «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 16.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2 «Documentación técnica evaluable mediante juicios de valor»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 16.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3 «Documentación económica y técnica cuantificable de forma automática»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 16.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Entidad: Registro Auxiliar de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda en Málaga, sito en C/ Compositor Lehmborg Ruiz, 23. 29007, Málaga.

Quando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es